



Excmo. Ayuntamiento de
Almadén de la Plata

BASES REGULADORAS CONCURSO JUDAS 2023

Con motivo de la próxima edición del Concurso de Judas 2023, el Área de Cultura y Festejos convoca el Concurso de Mejores Judas, de acuerdo con las siguientes bases reguladoras:

1.Objeto y finalidad de la Convocatoria:

Otorgar los premios del Concurso Mejores Judas 2023, con motivo de la Festividad del Domingo de Resurrección.

2.Fecha y Hora del Concurso:

El Concurso se llevará a cabo el próximo día 9 de abril de 2023.
A las 10:00 horas de la mañana, el jurado pasará haciendo la valoración de los Judas
A las 12:00 horas en el Ayuntamiento se darán a conocer los Judas ganadores y a continuación se procederá a la matanza de los mismos.

3.Condiciones que deben cumplir los participantes.

Los participantes deberán seguir las normas de elaboración que se detallan en el siguiente punto.

4.Normas de elaboración:

Queda prohibido el uso total y parcial de materiales contundentes en la elaboración y exposición de los Judas.
La utilización de materiales como madera, piedras, pvc, barro o cemento en estado sólido, etc, conllevará a la eliminación inmediata del concurso.
Se permite el uso de materiales blandos que no supongan peligro alguno para los participantes, como: hierba, heno, serrín, papel y cartón.
El insulto directo o agresión visual en los carteles explicativos de cada Judas llevará a la eliminación inmediata y la retirada del mismo.
Este concurso permite la crítica pero no permitirá el insulto ni el menosprecio hacia ninguna persona.

Código Seguro De Verificación:	kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel María Baños Vázquez	Firmado	13/03/2023 10:27:40	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==			



Excmo. Ayuntamiento de
Almadén de la Plata

Los participantes deberán especificar la categoría en la que participan, siendo dos las categorías:

Infantil (HASTA 15 AÑOS)
Adulta (A PARTIR DE 16 AÑOS)

5.Categoría y premios del Concurso:

Se establecerán dos categorías diferentes:

Infantil (HASTA 15 AÑOS)
Adulta (A PARTIR DE 16 AÑOS)

Se darán tres premios por categoría, y la cuantía será la siguiente:

CATEGORÍA INFANTIL	
PRIMER PREMIO	100,00 €
SEGUNDO PREMIO	60,00 €
TERCER PREMIO	40,00 €

CATEGORÍA ADULTA	
PRIMER PREMIO	290,00 €
SEGUNDO PREMIO	190,00 €
TERCER PREMIO	90,00 €

6. Procedimiento del otorgamiento de premios.

6.1 El jurado se constituirá con vecinos/as de la localidad

6.2 El jurado valorará y elegirá a los Judas ganadores durante el recorrido que llevara a cabo a partir de las 10:00 horas del Domingo de Resurrección (9 de abril de 2023).

Código Seguro De Verificación:	kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel María Baños Vázquez	Firmado	13/03/2023 10:27:40	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==			



**Excmo. Ayuntamiento de
Almadén de la Plata**

- 6.3** La decisión del jurado será inapelable.
- 6.4** Se facultará a los miembros del jurado para resolver todas aquellas dudas no previstas en estas bases.
- 6.5** En caso de empate, el premio será repartido entre los ganadores.
- 6.6** Del resultado de la elección, se levantará acta, la cual será rubricada por todos los miembros del jurado.

Y para que así conste, firmo las presentes bases.

En Almadén de la Plata a fecha de firma electrónica,

La Concejala de Cultura y Festejos

Fdo. Isabel M^a Baños Vázquez

Código Seguro De Verificación:	kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel María Baños Vázquez	Firmado	13/03/2023 10:27:40	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kL+1mB/eMvYTbyGrdaPZ2g==			